

SECRETARIA DE LA CONTRATORIA GENERAL  
**RECIBIDO**  
20 ABR. 2022  
12:25  
ORGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL ISSSTESON

OFICINA DE LA AUDITORIA MAYOR: ISAF/DGAOP/6209/2022  
Hermosillo, Sonora, a 19 de abril de 2022  
Hoja 1/1

Asunto: **Notificación de Informe Individual de Auditoría Técnica a la Obra Pública**

Nº 2021OP0105011304  
SECRETARIA DE LA CONTRATORIA GENERAL  
**RECIBIDO**  
20 ABR. 2022  
12:30  
DESPACHO  
Hermosillo, Sonora

Mtro. **Jesús Manuel Acuña Méndez**  
Director General  
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora  
Presente.-

Con fundamento en los artículos 79 fracción I segundo párrafo, 116 fracción II sexto párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 primer párrafo, 67 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 1, 3, 6, 17, 18, 25, 25 Bis, 33, 34, 39, 46, 47, 48, 50 y 70 fracción V y VI de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 9, 10, 11 y 13 fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto y en alcance a nuestro oficio ISAF/DGAOP/1988/2022 de fecha 04 de febrero de 2022, relacionado con la auditoría cuyo número al rubro se indica, correspondiente al ejercicio fiscal 2021 practicada al ente público denominado Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, notificamos a Usted el Informe Individual que muestra los resultados de las observaciones derivadas de la Auditoría Técnica a la Obra Pública efectuada.

Adjunto al presente se anexa el Informe Individual que contiene los resultados de los trabajos de auditoría. Asimismo, se hace de su conocimiento que una vez que le sea notificado el Informe Individual anexo al presente escrito, éste tendrá el carácter de información pública y será publicado en la página web del Instituto <https://isaf.gob.mx>, en concordancia a lo establecido por el artículo 47 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora.

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION  
20 ABR. 2022  
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Sin otro particular, reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente  
Auditora Mayor Provisional

L.A.P. **Karla Beatriz Ornelas Monroy M.G.P.**



**INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION**

- C.c.p. Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General.
  - C.P. Diana Ivett Torres Caravantes, Encargada de Despacho del Órgano Interno de Control.
  - Lic. María Fernanda Romo Gaxiola, Directora General de Asuntos Jurídicos del ISAF.
- ↓ Archivo  
Minutario

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

ISSSTESON  
**RECIBIDO**  
20 ABR. 2022  
12:20  
DIRECCION GENERAL  
HERMOSILLO, SONORA 3